

Desarticulado un grupo criminal dedicado al tráfico internacional de vehículos robados

Actualidad España | 30-06-2021 | 09:07



Guardia Civil

La Guardia Civil, en el marco de la operación "TOLEX", ha desarticulado un grupo criminal dedicado al tráfico ilícito de vehículos desde España hasta Europa y África. La operación se ha saldado con la detención de 5 personas por la presunta comisión de delitos de pertenencia a grupo criminal, robo de vehículos, falsificación de documentos y receptación.

A los detenidos, de nacionalidad española, búlgara y marroquí, se les imputa el robo de más de 39 vehículos híbridos de alta gama en España cuyo valor de mercado supera los 3.000.000?.

En los registros realizados se han obtenido diversas herramientas para abrir puertas de vehículos, dispositivos gps, dispositivos electrónicos para anular las medidas de seguridad antirrobo, llaves vírgenes, juegos de matrículas falsificadas y dinero en efectivo.

Aumento del robo de vehículos híbridos

Una vez finalizadas las restricciones a la movilidad del primer Estado de Alarma que se decretó en España con motivo del COVID-19, se observó, por parte de los investigadores, un considerable aumento de robos de vehículos híbridos en nuestro país, con un patrón bastante característico en gran parte de los mismos. Iniciada así la investigación y fruto del análisis de la información obtenida, los agentes de la Sección de Delincuencia Organizada del Automóvil de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO), centran sus intereses en localizar, identificar y detener a los posibles autores, pudiendo corroborar la existencia de una organización criminal de ámbito internacional que operaba desde nuestro país, la cual estaba especializada en el robo de vehículos híbridos principalmente, los cuales eran trasladados a diferentes países de África y Europa posteriormente.

Robo a plena luz del día y en garajes comunitarios

Todos los vehículos objeto de esta operación, se robaban en la Comunidad de Madrid, para lo que los miembros de la organización investigada se desplazaban por los distintos distritos y localidades de esta Comunidad con la finalidad de detectar vehículos de la marca y modelo que deseaban, a los que sometían a estrechos seguimientos para obtener información de las rutinas de sus propietarios,

domicilios y lugares de estacionamiento, llegando incluso a sustraerlos a plena luz del día del interior de garajes comunitarios.

Robos sin fuerza en menos de 20 segundos mediante software ilegal

Una vez estacionado el vehículo elegido en un lugar factible para sus intereses, los miembros de este grupo criminal conectaban un software desarrollado por piratas informáticos para burlar los sistemas de seguridad instalados por el fabricante en cada modelo concreto, de modo que en menos de 20 segundos accedían al interior del vehículo sin efectuar forzamiento alguno y sin hacer saltar el sistema de alarma, pudiendo conectarse seguidamente a la unidad de control electrónico del vehículo obteniendo una codificación de la llave con las mismas características que la original.

Posteriormente, trasladan estos vehículos a zonas comerciales o de ocio con gran número de plazas de parking para pasar desapercibidos, siendo en estos lugares donde les cambiaban las matrículas por otras falsas ?temporales? que coincidían con la marca y el modelo del vehículo sin figurar sustraídas, todo ello con la finalidad de evitar cualquier tipo de verificación policial, contando con que sólo serían localizados en caso de que dispusieran de algún sistema remoto de gps.

Transcurrido un tiempo prudencial, eran trasladados a lugares considerados seguros, siempre bajo el control de alguno de sus miembros. En ese lugar dotaban a los vehículos sustraídos con elementos identificativos propios de un vehículo legal, como contratos de compra-venta, permiso de circulación y tarjetas de inspección técnica, así como retroquelado de los números de bastidor, todo ello falsificado.

Destino final de los vehículos sustraídos

Una vez "blanqueados" los vehículos y dotados de una apariencia legal, utilizaban diferentes modus operandi para sacarlos de nuestro país.

Por un lado, organizaban el traslado de camiones góndola desde Bulgaria a España para realizar el traslado y venderlos la propia organización a su regreso a ese país, siendo este un método muy utilizado al permitir sacar de nuestro país 7 vehículos en un sólo trayecto.

De la misma manera, varios vehículos eran trasladados en camiones hasta diferentes puertos de la costa atlántica, desde donde embarcaban hacia distintos puntos del continente africano.

Esta operación ha sido desarrollada por la Sección de Delincuencia Organizada del Automóvil, de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil que ha contado con la colaboración de la Oficina de Lucha Contra la Criminalidad Itinerante de la Gendarmería francesa y la coordinación de Europol y con el apoyo de diversas Unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

Autor: Redacción